



PS/1362

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 AGO. 2021

2021-3-18-0000340

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, del Cabo de Segunda (PM) Diego Coronel, para participar del Aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional y de la Cámara de Comercio "Uruguayan American Chamber of Commerce", desde el 23 hasta el 30 de agosto de 2021;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Ministerio de Defensa Nacional;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado evento, cuyo objetivo es exponer el acervo cultural de nuestro país en el ámbito internacional;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 460/020 de 20 de abril de 2020;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, al Cabo de Segunda (PM) Diego Coronel, para participar del Aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional y de la Cámara de Comercio "Uruguayan American Chamber of Commerce", desde el 23 hasta el 30 de agosto de 2021.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

6211365

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República